



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **032**

Fecha: 11-05-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2015 00077	Ejecutivo Singular	LEONILDE ESTRADA VELASQUEZ	LUIS FERNANDO FERNANDEZ ARIAS	Auto resuelve solicitud donde el auto de aprobo la diligencia de remaate en donde además se explicc como se hace para reembolso de dineros.	10/05/2022	
17380 40 89 002 2015 00186	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA S.A.	ORLANDO BROCHERO ESCOBAR	Auto aprueba liquidación crédito adicional	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2017 00312	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA S.A.	JESUS ANTONIO REINOSO CARDENAS	Auto aprueba liquidación crédito adicional.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2017 00404	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA DE COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARLEN VANESA CARDONA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada para realizarla de conformidad con e mandamiento de pago.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2019 00177	Especial	BANCOLOMBIA S.A.	AURELIO MILLAN MARCO	Auto no releva apoderado debe enviar prueba de comunicacion de la renuncia al apoderado.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2019 00531	Especial	MARGARITA CHIMBI GONZALEZ	EUCLIDES BELTRAN MOYANO	Auto requiere parte accionante de conformidad con e numeral 1 del art. 317 del CGP, para que de cumplimiento a lo ordenado (ver autc que se anexa con el estado)	10/05/2022	
17380 40 89 002 2020 00296	Ejecutivo Singular	YEFERSON MURILLO PALACIOS	BRAHIAN FELIPE BENITEZ TREJOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia acepta aplazamiento y se fija la hora de las 9 am del 15 de junio de 2022 para realizar la diligencia de nulidad	10/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 002 2021 00182	Verbal Sumario	MYRIAM ESLAVA MARTINEZ	SOFIA ORTIZ OSORIO	Auto rechaza de plano excepciones por presentarse de manera extempopranea y se reconoce personería en derecho a apoderado de la parte demandada.	10/05/2022	
17380 40 89 002 2021 00214	Ejecutivo Singular	JOSE ISMAEL MURCIA ACERO	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve solicitud de nulidad y ordena correr traslado de ella a la parte demandante por 3 días y reconoce personería en derecho a la abogada de la parte incidentante.	10/05/2022	
17380 40 89 002 2021 00346	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	SANDRA BIBIANA AGUILAR MANCHOLA	Auto Pone en Conocimiento oficio embargo de remanentes surtiendo efectos.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2021 00373	Ejecutivo Singular	OSCAR JAIRO OROZCO MONTOYA	MARISOL PARGA TRIANA	Auto tiene en cuenta abono realizado por los demandados.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2021 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA ESTELLA MEJIA MARTINEZ	ALDEMAR ENRIQUE BALLEEN HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación crédito y ordena agregar despacho comisorio debidamente diligenciado.	10/05/2022	1
17380 40 89 002 2022 00132	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto inadmite demanda Por cuanto la pretension de la obligación demandada no se ajusta a la forma como se pacto el credito (instalamentos) ver auto que se anexa con el estado Reconoce personería en derecho al dr	10/05/2022	
17380 40 89 002 2022 00137	Sucesion	SANDRA MILENA OYUELA MORA	MIGUEL ANGEL OYUELA BELTRAN	Auto inadmite demanda para que se subsane en 5 días so pena de rechazo (ver auto que se anexa con el estado)	10/05/2022	
17380 40 89 002 2022 00140	Verbal Sumario	LUZ MARY GAITAN ROLDAN	ESPERANZA GAITAN ROLDAN	Auto inadmite demanda para que se corrija en un término de 5 días so pena de rechazo, por falta de conceptuar de manera clara y precisa el juramento estimatorio. se reconoce personería en derecho al abogado de la	10/05/2022	
17380 40 89 002 2022 00141	Sucesion	PEDRO LUIS ZAPATA GONZALEZ	ANA ELVIA GONZALEZ GARZON	Auto admite demanda de sucesion intestada y se reconocieron a los interesados como herederos de la causante, ordena su tramite y reconoce personería al abogado de la parte actora	10/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40.89 002 2022 00146	Otros	REINELDA OSORIO HERRERA	NO REGISTRA	Auto admite demanda para corregir fecha de nacimiento en registro civil de nacimiento ordena dar su trámite y reconoce personería en derecho al abogado de la parte actora.	10/05/2022	
17380 40.89 002 2022 00151	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar.	10/05/2022	1
17380 40.89 002 2022 00153	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	10/05/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

NATALIA ARROYAVE LONDOÑO  
SECRETARIO(A)